

27-10-78

189189



28 FEB.

189189

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

M. IÑESTA, S.A.

entidad española, domiciliada en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), Rbla. Catalana núm. 81, relativo a:

"CERRADA PARA MALETAS Y SIMILARES"

=====

27+10.75

- 2 -

189189

28 FEB



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una cerradura para maleta, siendo de estructura simple y robusta, de cierre seguro y fácil manipulación, y ofreciendo singulares condiciones para su empleo en maletas y similares.-----

5. La cerradura de referencia se caracteriza porque está constituida por una caja paralelepípedica alargada, obtenida por moldeo en resinas sintéticas, teniendo su cara superior abierta y unos relieves en sus caras exteriores extremas para acoplamiento en unos rebordes de la maleta, estando articulada en un extremo de dicha caja una tapa metálica que cubre una mayor parte de la cara superior abierta, mientras el resto de la misma posee un pestillo corredizo, cuya tapa tiene en su cara interior una uñeta en el reborde delantero, una tija perpendicular, un alojamiento tubular con un bombín cilíndrico en el que se acopla coaxialmente una arandela que tiene una zona exterior cercenada, un alojamiento tubular para un resorte empujador y unas orejas traseras para articulación en la caja mediante pasador, mientras que el citado pestillo presenta un estriado exterior para accionamiento manual y un cuerpo tubular cilíndrico en su cara interior, en sentido longitudinal, que contiene un resorte presionador para cierre, apoyado contra la pared extrema de la caja, la cual caja posee una abertura lateral para entrada de una armella derivada de la parte oponente de la misma.
- 10.
- 15.
- 20.

27+10+78

189189

287



ma maleta, un resalte angular en la parte interior del fondo, y un pivote centrador para el resorte empujador de la tapa, de modo que el cierre a golpe se efectúa por abatido de la tapa, presionando para que la uñeta delantera de la misma se sitúe debajo

5. del borde oponente del pestillo, por retroceso del mismo, con lo que la tija de la misma tapa se interpone en la armella mencionada, lográndose la apertura mediante desplazamiento manual del pestillo, venciendo la oposición del resorte, hasta que la uñeta de la tapa queda libre y ésta es levantada por su propio

10. resorte empujador, en tanto que el cierre con llave se obtiene girando el bombín cilíndrico, con lo que la arandela coaxial sitúa su borde saliente debajo del resalte angular del fondo de la caja, bloqueando la tapa, consiguiéndose la apertura por giro in-

15. verso del citado bombín hasta que el borde cercenado de la arandela coaxial queda enfrente de dicho resalte angular y libera la tapa.- - - - -

La tapa presenta una zona en bajorrelieve apta para la colocación fija de una plaquita con letras o signos de identificación.- - - - -

20. Otros objetos y características de la invención, se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos:- - - - -

25. Figura 1, representa, vista en perspectiva, el conjunto de la presente cerradura con su tapa abatida.- - - - -

27-10-78

189 139

28 FEB. 1973

Figura 2, corresponde a una sección de la figura anterior, por una línea II-II.- - - - -

Figura 3, es una vista de la parte interior de la caja de la cerradura.- - - - -

5. Figura 4, representa la tapa de la cerradura, vista por su cara interior.- - - - -

Figura 5, representa la caja de la cerradura vista por la parte exterior de su fondo.- - - - -

10. Figura 6, corresponde a una sección de la figura 2 por una línea VI-VI.- - - - -

La cerradura de referencia, se compone de una caja 1 obtenida por moldeo en plástico, de una tapa metálica 2, de un pestillo deslizante manual 3, de un bombín cilíndrico 4 para llave plana dentada, y de diversos accesorios.- - - - -

15. La caja 1 es paralelepípedica alargada, de sección sensiblemente cuadrada, apta para acoplarse en una de las partes de una maleta mediante una plantilla trasera 5 y un surco delantero 6; dicha patilla 5 tiene un orificio pasante 7. Una de las paredes laterales 8 de la caja 1 tiene una abertura 9 para la penetración de una armella 10 derivada de la parte oponente de la misma maleta. El fondo 11 de la caja 1 posee un resalte angular 12 y una ranura 13, un pivote 14 para centrado de un resorte helicoidal 15 empujador de la tapa 2, un rebaje circular 16 para el extremo del bombín 4, y una pared transversal 17 que separa los espacios correspondientes a la tapa 2 y al pestillo 3.- - - - -

20.

25.

27-10-78

189 189 28 FEB



5. La tapa 2 tiene un orificio circular 20 para aplicación del bombín 4 y un rebaje superior 21 para colocación de una placa provista de letras o números de identificación; en la cara interior, presenta una uñeta delantera 22 para cierre a golpe, una tija perpendicular plana 23 para inserción en la citada armella 10, un resalte tubular cilíndrico 24 para alojar el bombín 4, otro resalte tubular cilíndrico 25 para el resorte empujador 15, y unas orejas traseras 26 con orificios para paso de un pasador 27 de articulación en la caja 1 provista de unos orificios laterales al efecto.-----

10.

15. El pestillo 3 es una pieza metálica que posee cara exterior en concavidad y dotada de relieves antideslizantes; la cara interior de esta pieza está unida a un cuerpo tubular cilíndrico 30, en sentido longitudinal, que aloja un resorte 31, y que contiene a su vez en un cuerpo 32 moldeado en plástico, que rellena el correspondiente espacio en la caja 1; un pasador 33 retiene el anterior conjunto al penetrar en un orificio 34 del cuerpo 32.-----

20. El bombín 4, tiene dos resaltes exteriores 35 en oposición diametral, que permiten el acoplamiento de una arandela 36 provista de sendas muescas 37 al propio efecto; esta arandela 36 cumple funciones de pestillo para cierre con llave, presentando una zona periférica regular 38 y otra zona periférica cercenada 39.-----

25. El funcionamiento de la presente cerradura, tiene lugar co

27:10:75

189189<sup>28 FEB</sup>



- mo sigue. Para cierre simple bajo golpe, estando aplicada la armella 10 dentro de la caja 1, se abate la tapa 2 presionando para que su uñeta 22 pase debajo del pestillo 3 mediante un leve retroceso del mismo por comprensión del resorte 31, con lo que
5. la tija 23 se inserta en aquella armella 10. La apertura de la cerradura en estas condiciones, se logra por accionamiento deslizante del pestillo 3, o sea haciéndolo retroceder levemente para liberar la uñeta 22, con lo que la tapa 2 se levanta bajo el empuje de su resorte 15 y la tija 23 suelta la armella 10. - -
10. Para cierre bajo llave, una vez dispuesta la cerradura en situación de cierre a golpe, se hace girar la llave para que el bombín 4 arrastre en igual sentido la arandela 36, de suerte que la misma aplique la zona regular saliente 38 de su borde, debajo del resalte angular 12 de la caja 1, lo cual determina el bloqueo
15. de la tapa 2. Inversamente, al girar en sentido contrario la llave en cuestión, la arandela se mueve y la zona cercenada 39 de su borde queda enfrente del resalte angular 12 que ya no impide el movimiento de la tapa 2, permitiendo a continuación la apertura de esta tapa a través del pestillo 3 en la forma indicada anteriormente. - - - - -
20. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es
25. la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - -

27.10.78

- 7 -

189 189 28



N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

REIVINDICACIONES

5. 1.- Cerradura para maletas y similares, caracterizada por que está constituida por una caja paralelepípedica alargada, obtenida por moldeo en resinas sintéticas, teniendo su cara superior abierta y unos relieves exteriores en sus caras extremas para acoplamiento en unos rebordes de la maleta, estando articulada en un extremo de dicha caja una tapa metálica que cubre una mayor parte de la caja, mientras el resto de la misma posee un pestillo corredizo por accionamiento manual, cuya tapa tiene en su cara interior una uñeta en el borde delantero, una tija perpendicular, un alojamiento para un bombín cilíndrico en el que se acopla coaxialmente una arandela que tiene parte de su borde exterior cercenado, un alojamiento para un resorte empujador y unas orejas traseras para articulación en la caja mediante pasador transversal, mientras que el citado pestillo presenta un estriado exterior antideslizante y un cuerpo tubular cilíndrico unido longitudinalmente en la cara interior, que contiene un resorte presionador apoyado en el extremo de la caja, la cual caja posee una abertura lateral para entrada de una armella derivada de la parte opuesta de la maleta, un resalte angular interior del fondo, y un pivote centrador para el citado resorte empujador de la tapa, de modo que el cierre a golpe se
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

189 189

28 F



efectúa por abatido de la tapa, presionando para vencer el resorte empujador hasta que la uñeta se sitúa debajo del pestillo por retroceso elástico del mismo, con lo que la tija se interpone en la referida armella, lográndose la apertura mediante desplazamiento manual del pestillo, venciendo la oposición de su resorte, hasta liberar la uñeta de la tapa, la cual se levanta por efecto del resorte empujador, en tanto que el cierre con llave se obtiene girando el bombín cilíndrico para que la arandela coaxial sitúe la parte más saliente debajo del resalte angular del fondo de la caja, bloqueando la tapa, consiguiéndose la apertura por giro inverso del citado bombín hasta que la parte cercenada de la arandela coaxial sale del reborde angular y la tapa queda disponible para ser levantada por accionamiento manual del pestillo. - - - - -

5.

10.

15.

2.- Cerradura para maleta, según la reivindicación anterior caracterizada porque la tapa presenta una zona en bajorrelieve destinada a la colocación fija de una plaquita portadora de letras o números de identificación. - - - - -

3.- "CERRADURA PARA MALETAS Y SIMILARES". - - - - -

20.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de seis figuras que la ilustran.

MADRID, 28 FEB 1973

P. A. AL CURELL SUÑOL

*Man. In. de.*

189189



FIG. 1

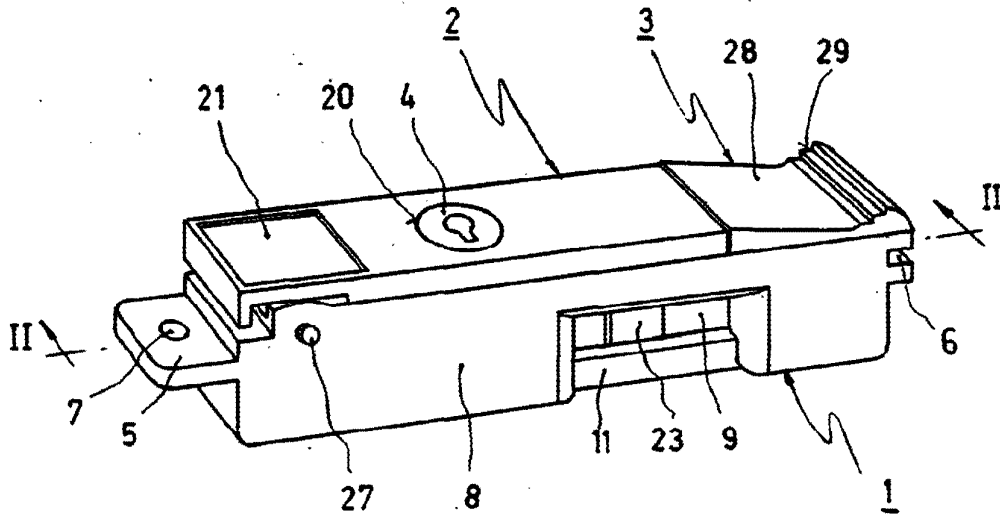
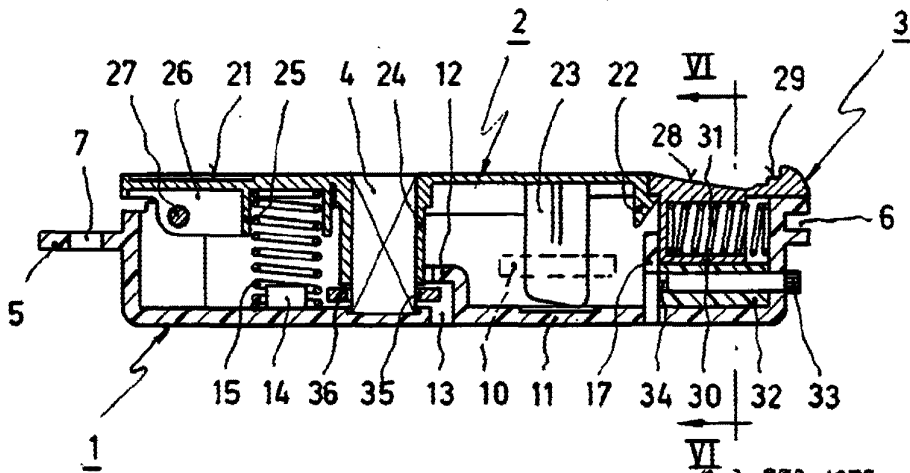


FIG. 2



MADRID, 23 FEB 1973

P. A. M. CURELL SUÑOL

*Man. Iniesta*

27-10-78

M. IÑESTA, S.A.

HOJA 2 (2 HOJAS)

189 199



FIG. 3

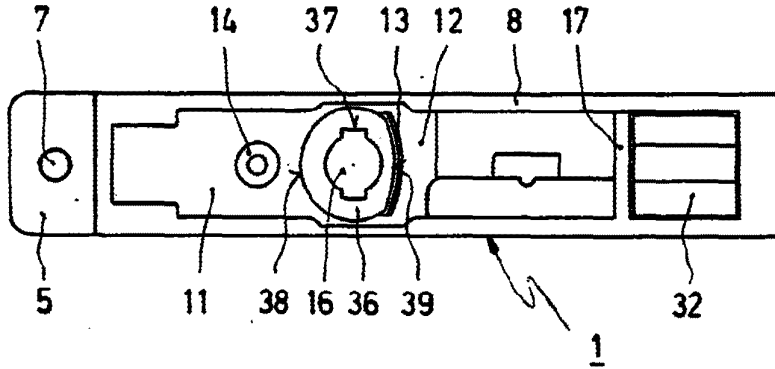


FIG. 4

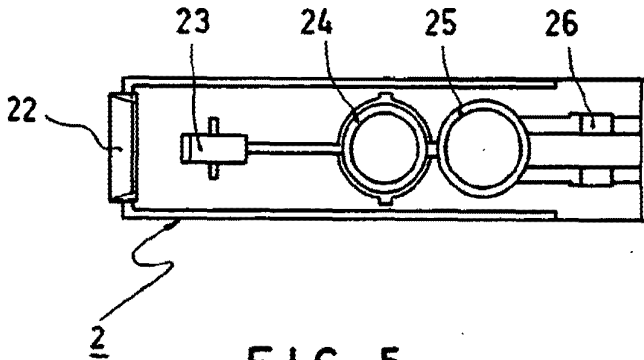


FIG. 5

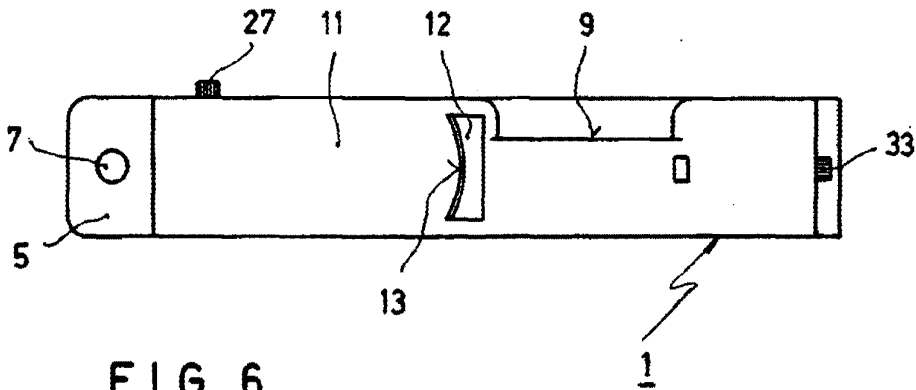
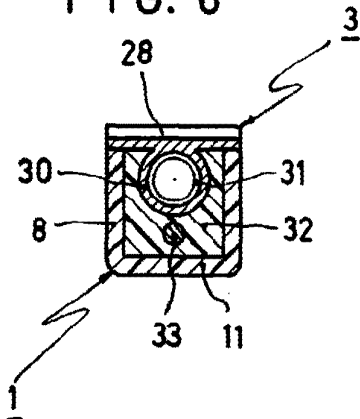


FIG. 6



MADRID, 23 FEB. 1973

P. A. M. CURELL SUÑER

*Man. In. de.*